0078-2022

Bogotá D.C., 09 de marzo de 2022

Señores
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0125-2022 DISEÑO PIEZA -EVALUACION DEL SERVICIO-FEBRERO 2022

Respetado señor Anónimo

Buena tarde, En atención a su queja, me permito informar que: Con respecto a la sugerencia se le solicita evidencias al funcionario del tipo de solicitud al que se refiere, ya que revisando en mi bandeja de entrada no tengo ninguna solicitud directa a disenografico@itc.edu.co. El día 9 de febrero comunicaciones me indica que llego una solicitud para la realización de un certificado y me reenvió el correo al cual se le dio respuesta el día 10 de febrero, a continuación, adjunto pantallazo de la misma: Esta respuesta evidencia que la solicitud llego a comunicaciones y no a diseño gráfico, por tal motivo en la respuesta del correo doy las indicaciones para que se puedan enviar al administrativo que hace la solicitud y tener más claridad del tema, ya que no era clara la información, se adjuntó como ejemplo tres archivos para que el funcionario entendiera como se realizan los certificados y así tener una guía de la información que se necesita para realizar el certificado requerido. cabe recordar que las solicitudes desde el año pasado deben llegar a comunicaciones y comunicaciones es quien redirige la solicitud a quien corresponda del equipo de comunicaciones, y con respecto a la falta de organización por favor indicar de qué manera no fue clara la información brindada. Esta solicitud se dio de baja debido a que a comunicaciones le indican que ya no se va a requerir hacer el certificado ya que otra persona lo iba a realizar, así que se dio por finalizada la solicitud.

Atentamente

HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA
RECTOR
rectoria@itc.edu.co 109
3 44 30 00 ext.109

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	**CLASIF. DE INTEGRIDAD**	A	**CLASIF. DE DISPONIBILIDAD**	1